

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1345 DE 2023)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

CONSIDERANDO:

Que se requieren efectuar unos traslados en gastos de funcionamiento de la Secretaria de Hacienda, para atender obligaciones propias de la Administración Municipal

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por valor de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$128.934.000), dentro del Grupo de Gastos 2.1 FUNCIONAMIENTO, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA, así:

CRÉDITOS:

SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	128.934.000	101

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	128.934.000	101

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición



BGALVEZ: 02460427113253-3554530-007685912 JCATANOB: 02460427115628-3554530-007686095 RGALLEGO: 02460426134912-3554530-007683441



POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1345 DE 2023)

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO SALAZAR PELAEZ

Alcalde De Pereira

02460430145844-3554530-007692096

JORGE ALEXIS MEJIA BERMUDEZ

Secretario De Hacienda

02460426145833-3554530-007683719

SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY

Secretaria Juridica

02460427172810-3554530-007687727

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/



BGALVEZ: 02460427113253-3554530-007685912 JCATANOB: 02460427115628-3554530-007686095 RGALLEGO: 02460426134912-3554530-007683441